



**AMGH**  
ASOCIACIÓN MEXICANA  
DE GENÉTICA HUMANA

**Consejo Directivo  
2023- 2025**

**Presidente**

Dr. Alejandro Gaviño Vergara

**Vicepresidente**

Dra. Verónica Fabiola Moran Barroso

**Secretario**

Dra. Zacil Ha Vilchis Zapata

**Tesorero**

Dr. Félix Julián Campos García

**Vocal Región Norte**

Dra. Elizabeth Ramos Raudry

**Vocal Región Occidente**

Dr. Luis Eduardo Becerra Solano

**Vocal Región Centro**

Dra. Talía Wegman Ostrosky

**Vocal Región Sur**

Dr. Samuel Gómez Carmona

**Comisión de Admisión**

Dra. Luz del Carmen Márquez Quiroz

Dra. Luz María Garduño Zarazua

**Redes Sociales**

Dra. Luisa Fernanda Mariscal Mendizábal

Dra. Leticia Spinoso Quiroz

# CONVOCATORIA 2025

## PREMIOS DE INVESTIGACIÓN “DR. HÉCTOR MÁRQUEZ MONTER” A LAS MEJORES INVESTIGACIONES EN EL CAMPO DE LA GENÉTICA HUMANA

La Asociación Mexicana de Genética Humana, A.C. (AMGH) invita a sus socios a participar en esta convocatoria, para elegir los mejores trabajos de investigación en Genética Humana.

El premio de investigación “Dr. Héctor Márquez Monter” otorgado por la AMGH, consiste en un estímulo económico de \$ 35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) conferido al mejor trabajo de investigación presentado para cada una de las siguientes categorías:

- A. **Genética Clínica y Citogenética:** Reportes de casos clínicos con problemas mendelianos y/o de citogenética (incluyendo estudios prenatales y pre-implantación), series de casos clínicos, aspectos genéticos de la conducta, delineación de fenotipos, tratamiento de la patología genética. Se considerarán también en este apartado los trabajos que contemplen o enfatizen el manejo de aspectos éticos legales, sociales y de educación relacionados con la Genética Humana.
- B. **Genética Bioquímica y Molecular:** Estudios sobre las bases bioquímicas y moleculares de padecimientos mendelianos o multifactoriales (incluyendo estudios prenatales), estructura y función de genes y sus modificaciones (v.g. epigenética), desarrollo y aplicación de técnicas de laboratorio para el abordaje bioquímico y/o molecular de problemas genéticos, desarrollo y estudios de modelos animales e *in vitro*, mapeo/identificación de genes.
- C. **Ciencias Genómicas:** Abordaje genómico de casos clínicos, anomalías del desarrollo o mapeo/identificación de genes, aplicación de técnicas genómicas, transcriptómicas o proteómicas.
- D. **Genética de Poblaciones y Epidemiología Genética:** Estudios sobre variación en genética humana, de tamizaje poblacional

C. 15 491-int 101 x 22, Fraccionamiento Altabrisa, 97130 Mérida, Yuc.  
Referencias: Edificio Altabrisa Millenium, Primer Piso.

✉ [soporte@amgh.org.mx](mailto:soporte@amgh.org.mx)

f @amghac | t @AmexGH | @amgh\_mex | Medios AMGH

**Presidente**

Dr. Alejandro Gaviño Vergara

**Vicepresidente**

Dra. Verónica Fabiola Moran Barroso

**Secretario**

Dra. Zacil Ha Vilchis Zapata

**Tesorero**

Dr. Félix Julián Campos García

**Vocal Región Norte**

Dra. Elizabeth Ramos Raudry

**Vocal Región Occidente**

Dr. Luis Eduardo Becerra Solano

**Vocal Región Centro**

Dra. Talía Wegman Ostrosky

**Vocal Región Sur**

Dr. Samuel Gómez Carmona

**Comisión de Admisión**

Dra. Luz del Carmen Márquez Quiroz

Dra. Luz María Garduño Zarazua

**Redes Sociales**

Dra. Luisa Fernanda Mariscal Mendizábal

Dra. Leticia Spinoso Quiroz

(v.g. tamizaje neonatal) y grupos de riesgo, estudio y caracterización de poblaciones, estudios de susceptibilidad/predisposición a problemas con una base genética, desarrollo de sistemas para estudios de grupos a gran escala, comparación entre grupos poblacionales.

**Requisitos generales:**

1. El primer autor debe ser socio vigente (haber pagado las cuotas anuales, incluyendo el año actual) de la AMGH y estar inscrito formalmente al Congreso del presente año. En caso de que el primer autor sea un estudiante no socio, el autor responsable del grupo deberá ser socio vigente de la AMGH y ambos estar inscritos formalmente al Congreso. Confirmar enviando copia en formato PDF de la ficha de depósito y forma de inscripción al congreso.
2. Los trabajos presentados a esta convocatoria deberán estar registrados y haber sido aceptados para presentación durante el L Congreso Anual de la AMGH. En caso de no presentarse, perderá el derecho a obtener el premio.
3. Haber sido desarrollado por completo en el territorio nacional.
4. No se admitirán trabajos que ya hayan sido publicados en forma parcial o en su totalidad.
5. Enviar los siguientes archivos:
  - A. El trabajo sometido a concurso, sin que consten los nombres de los autores ni su lugar de adscripción, (ver inciso 6).
  - B. Solicitud para participar en la convocatoria de los Premios Dr. Héctor Márquez Monter 2025 acompañada de los comprobantes especificados ([ver formato anexo](#)).
6. El trabajo debe presentarse en un solo archivo, formato PDF, usando letra tipo Arial de 12 puntos, a doble espacio y en hojas numeradas secuencialmente, máximo de 25 cuartillas, incluyendo tablas y figuras, éstas deberán agregarse al final del trabajo. Las secciones de este serán:



**Presidente**

Dr. Alejandro Gaviño Vergara

**Vicepresidente**

Dra. Verónica Fabiola Moran Barroso

**Secretario**

Dra. Zacil Ha Vilchis Zapata

**Tesorero**

Dr. Félix Julián Campos García

**Vocal Región Norte**

Dra. Elizabeth Ramos Raudry

**Vocal Región Occidente**

Dr. Luis Eduardo Becerra Solano

**Vocal Región Centro**

Dra. Talía Wegman Ostrosky

**Vocal Región Sur**

Dr. Samuel Gómez Carmona

**Comisión de Admisión**

Dra. Luz del Carmen Márquez Quiroz

Dra. Luz María Garduño Zarazua

**Redes Sociales**

Dra. Luisa Fernanda Mariscal Mendizábal

Dra. Leticia Spinoso Quiroz

- A. Título
- B. Resumen (no más de 500 palabras)
- C. Palabras clave (tres)
- D. Introducción o planteamiento
- E. Materiales y métodos
- F. Resultados
- G. Discusión y conclusiones
- H. Agradecimientos (por favor evitar sugerir el nombre de alguno de los autores y la adscripción)
- I. Referencias
- J. Tablas
- K. Figuras

Sobre la redacción y claridad del manuscrito se hacen las siguientes recomendaciones:

- A. El trabajo debe ser presentado en español, siguiendo las normas gramaticales y ortográficas del idioma.
- B. Se sugiere que la redacción sea clara, breve y simple y que se apoye en el uso de tablas y figuras demostrativas.
- C. Para la descripción de medidas se deben utilizar las abreviaciones del Sistema Internacional de Medidas o MKS (metro, kilogramo y segundo) en lo posible.
- D. Por favor, use la notación de *Genome Database* y *Protein Database* de NIH para la identificación de los genes humanos y proteínas (<http://www.genenames.org/>), usando apropiadamente los caracteres en mayúsculas y en cursivas.
- 7. Los trabajos serán recibidos desde la publicación de esta convocatoria y hasta el 31 de octubre de 2025, en la dirección electrónica [vicepresidente@amgh.org.mx](mailto:vicepresidente@amgh.org.mx) con atención a la Dra. Verónica Fabiola Morán Barroso.
- 8. Los trabajos serán evaluados con base en su originalidad y relevancia, fundamento científico, metodología, resultados, bibliografía consultada, aspectos éticos y organización del manuscrito. La decisión final será tomada por un jurado *ad hoc* constituido por al menos 5 investigadores nacionales



**AMGH**  
ASOCIACIÓN MEXICANA  
DE GENÉTICA HUMANA

## Consejo Directivo 2023- 2025

### Presidente

Dr. Alejandro Gaviño Vergara

### Vicepresidente

Dra. Verónica Fabiola Moran Barroso

### Secretario

Dra. Zacil Ha Vilchis Zapata

### Tesorero

Dr. Félix Julián Campos García

### Vocal Región Norte

Dra. Elizabeth Ramos Raudry

### Vocal Región Occidente

Dr. Luis Eduardo Becerra Solano

### Vocal Región Centro

Dra. Talía Wegman Ostrosky

### Vocal Región Sur

Dr. Samuel Gómez Carmona

### Comisión de Admisión

Dra. Luz del Carmen Márquez Quiroz

Dra. Luz María Garduño Zarazua

### Redes Sociales

Dra. Luisa Fernanda Mariscal Mendizábal

Dra. Leticia Spinoso Quiroz

reconocidos en el área de la Genética Humana, incluyendo a la vicepresidenta de la AMGH y un representante del Consejo Mexicano de Genética A.C.

9. La decisión final del jurado será definitiva e inapelable. El concurso podrá ser declarado desierto, cuando los trabajos participantes no reúnan los requisitos necesarios para hacerse merecedores de la distinción.
10. Los ganadores del premio serán anunciados y galardonados en sesión especial, previa a la clausura, del I Congreso Nacional de Genética Humana, el ganador de cada categoría deberá hacer una presentación del trabajo en la apertura de sesiones mensuales de la AMGH en febrero de 2026.
11. Para dudas o aclaraciones, favor de dirigirse al correo [soporte@amgh.org.mx](mailto:soporte@amgh.org.mx)

### **Dra. Verónica Fabiola Morán Barroso**

Vicepresidenta AMGH

Ciudad de México; a 01 de agosto de 2025.